Barrancabermeja, 28 de enero de 2026.

Abogado
RAFAEL EDUARDO PINILLA VASQUEZ
Calle 49 N° 8D – 29 oficina 302 Centro Comercial Puerto Real
Barrancabermeja
E. S. M.

ASUNTO: INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Por medio de la presente, lo invitamos a participar en el proceso de contratación directa para: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA APOYAR EN MATERIA CONTRACTUAL A LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS LAURELES**

CONDICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACION:

VALOR OFRECIDO: El valor de la prestación será de **CUATRO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS COP ($4.083.300)**.

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de 3 meses contados a partir de la firma del acta de inicio.

FORMA DE PAGO: DOS ACTAS PARCIALES por valor de UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIEN PESOS ($1.361.100) por concepto de honorarios previa presentación de informe de actividades avalado por el supervisor del contrato, y UN ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN por valor de UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIEN PESOS ($1.361.100) por concepto de honorarios. PARÁGRAFO PRIMERO: En el valor pactado en esta cláusula, se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato.

ALCANCES

1. Proyectar los procesos contractuales del régimen especial (inferiores a 20 SMLMV) y el estatuto contractual Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.
2. Apoyar en la verificación de documentos presentados en las ofertas en los diferentes procesos contractuales.
3. Proyectar respuestas a los particulares y entidades de control en materia contractual.
4. Apoyar en la publicación en la plataforma del Secop de los procesos contractuales que se adelantan en la Institución Educativa en los términos establecidos.

5. Las demás que el Supervisor designe de acuerdo a la naturaleza y objeto del contrato.

Si está interesad(o), deberá enviar la hoja de vida **LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS LAURELES** de Barrancabermeja, a más tardar el día 28 de enero de 2026 hasta las 12:00 p.m., con los siguientes documentos:

- CARTA DE RESPUESTA A LA INVITACION DONDE ACEPTE LA OFERTA.
- HOJA DE VIDA PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIO.
- FORMATO UNICO HOJA DE VIDA (SIGEP).
- FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA.
- FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL SEGÚN EL CASO.
- FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR (Según el caso para Menores de 50 Años).
- FOTOCOPIA DIPLOMA POSTUNIVERSITARIOS, UNIVERSITARIO, TECNOLOGO, TECNICO, BACHILLER y/o OTROS.
- CERTIFICADOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS, CERTIFICANO DE NO TENER INHBILIDAD POR DELITOS SEXUALES CON MENOR DE 18 AÑOS, REDAM (Vigencia de 3 Meses a partir de la fecha de Expedición).
- FOTOCOPIA ACTUALIZADA DEL RUT.
- EXAMEN PREOCUPACIONAL.
- CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL.
- CONSTANCIA VIGENTE DE AFILIACION A EPS (Persona Natural)

Es importante señalar, que esta invitación no es vinculante y no obliga a las partes.

Atentamente,

ANA ISABEL GUTIERREZ LOBO
RECTORA